



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	MANUEL ALEJANDRO DUEÑAS OTERO	2 DE JULIO DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	MA. DEL SOCORRO ORDAZ MONREAL	29 DE SEPTIEMBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
					XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	DORA ELIA PASILLAS MACIAS	13 DE OCTUBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>
					Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	MARIA DEL CARMEN BERNAL LASTIRI	13 DE OCTUBRE DE 2009	1 AÑO	de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE - DUPLICADO	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	MARIA DEL CARMEN BERNAL LASTIRI	13 DE NOVIEMBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	ADAN HUIZAR MARTINEZ	2 DE FEBRERO 2010	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	ALAN HERMILO DEVORA ROMERO	19 DE FEBRERO DE 2010	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
					XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	SALVADOR SERRANO RODRIGUEZ	11 DE MARZO DE 2010	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>
					Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	PABLO PATRICIO PAZ GARCIA	7 DE MAYO DE 2010	1 AÑO	Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	GUADALUPE ESPARZA FLORES	17 DE MAYO DE 2010	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	OMAR ANDRADE OCHOA	17 DE MAYO DE 2010	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	JOSE DE JESUS LOPEZ GOMEZ	26 DE MAYO DE 2010	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
					XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	MARIA DE LAS NIEVES SALAICES CHAVEZ	28 DE JUNIO DE 2010	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>
					Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER COMO PASANTE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	FLOR DE MARIA MACIAS SANCHEZ	28 DE JUNIO DE 2010	1 AÑO	Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	ELENA CONCEPCION CASTRO AVILA	17 DE AGOSTO DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. <b>Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.</b>



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	HUGO CESAR SANTOYO RODRIGUEZ	6 DE OCTUBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	JAIME ALBERTO ELIAS ROMAN	28 DE OCTUBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas.



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
					Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	ERNESTO LOERA PEREZ	4 DE NOVIEMBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	LEONARDO DANIEL MURILLO VALADEZ	4 DE NOVIEMBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
					al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	CARLOS GALDINO BOYAIN Y GOYTIA RAMIREZ	4 DE NOVIEMBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	JAZMIN DELGADO RIVERA	5 DE NOVIEMBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
					Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	DAVID DIAZ CARRILLO	11 DE NOVIEMBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
					Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	JULIO CESAR QUIRINO VARELA	13 DE NOVIEMBRE DE 2009	1 AÑO	Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	HOMAR BADILLO HERRERA	2 DE DICIEMBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	KATIA ARTEAGA TORRES	4 DE DICIEMBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	JAIME ADRIAN LORIA ROJAS	9 DE DICIEMBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
					para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	MAIRA YANET CASTILLO TORRES	10 DE DICIEMBRE DE 2009	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	ALFREDO ALVAREZ HARO	9 DE FEBRERO DE 2010	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
					al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	ERNESTO CHAVEZ ORTIZ	16 DE FEBRERO DE 2010	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
					Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	GERARDO DE LA ROSA SOTO	12 DE ABRIL DE 2010	1 AÑO	Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	NEMECIO GAYTAN ESCARCIA	8 DE JUNIO DE 2010	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	EDUARDO GAETA VALDEZ	15 DE JUNIO DE 2010	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	ANGELA DEL ROCIO DE AVILA SALAZAR	23 DE JUNIO DE 2010	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
					para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	ERICK NAUN ORTEGA LEYVA	28 DE JUNIO DE 2010	1 AÑO	Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.
					Art. 18 de la Ley para el Ejercicio Profesional en el estado de Zacatecas. Art. 30 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 52 del Reglamento



## CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Domicilio Para Recibir Correspondencia  
Lateral López Portillo No. 305, Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zac., C.P. 98618

Página 21 de 21

Denominación de las Concesiones, permisos o autorizaciones	Unidad Administrativa que otorga la concesión, permiso o autorización	Beneficiario	Fecha de Otorgamiento	Vigencia	Fundamentación y motivación del otorgamiento o en su caso negativa del otorgamiento
AUTORIZACIÓN PARA EJERCER CON TÍTULO EN TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y DERECHOS DE AUTOR	XOCHITL CLAUDIA GARCIA RANGEL	01 DE JULIO DE 2010	1 AÑO	de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de la Profesiones en el Distrito Federal. Art. 62 Frac XXIV y XXV de la Ley de Ingresos para el estado de Zacatecas. Los criterios para el otorgamiento son los que especifica esta misma fundamentación legal.